



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINSITRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VERDE, BLANCO Y ROJO EN ANILLOS DE 45 CMS.	EP-OM-001



Especificación Particular.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.
SUMINSITRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VERDE, BLANCO Y ROJO EN ANILLOS DE 45 CMS.

Clave
EP-OM-001

EP-OM-001.

1.1 Descripción.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VERDE, BLANCO Y ROJO EN ANILLOS DE 45 CMS. DE ANCHO Y BLANCO; EN BALIZAS ESCOLLERA NORTE Y SUR Y BALIZA ROMPEOLAS PEMEX.

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Limpieza manual mecánica de la superficie libre de polvo y grasa, retirando completamente la pintura existente, suministro y aplicación de sellador vinílico Sherwin-William en una capa de 1 a 2 mils, medido en seco, en toda la superficie del cuerpo, pintura sherwin Williams Kemtone k25wj01 color blanco, rojo y verde acabado satinado a dos manos, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.

Entrega de cartas de garantía y de los certificados de calidad de los productos empleados relacionando el lote indicado en el envase (con copia del mismo) con el que se indique en el certificado, como parte de la estimación para el cobro del trabajo. Es altamente recomendable la permanente asesoría por parte del técnico calificado del proveedor, a efecto de que se obtengan las garantías y certificados señalados.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.



Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
SUMINSITRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VERDE, BLANCO Y ROJO EN ANILLOS DE 45 CMS.	EP-OM-001

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de tránsito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y provisiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será el metro cuadrado (m2.) pintura sherwin Williams Kemtone k25wj01 color blanco, rojo y verde acabado satinado a dos manos, en color blanco cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Suministro, resguardo y preservación de pintura y consumibles y de los materiales puestos en obra.
2. Limpieza total de la superficie siguiendo las indicaciones del fabricante para la perfecta adherencia del sellador.
3. Aplicación de sellador vinílico Sherwin-William en una capa de 1 a 2 mils.
4. Retiro de Obras Auxiliares.
5. Consumibles, maniobras y limpieza.
6. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
7. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
8. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
9. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
10. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ROJA A BALIZA DE MUELLE DE PESCADORES BANDA C	EP-OM-002



Especificación Particular.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ROJA A BALIZA DE MUELLE DE PESCADORES BANDA C	EP-OM-002

EP-OM-002.

1.1 Descripción.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ROJA A BALIZA DE MUELLE DE PESCADORES BANDA C, CABECERA TRAMO 15 Y MUELLE TURISTICO.

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y oxido, suministro y aplicación de primario epóxico catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u, medido en seco, en las áreas afectadas por corrosión, incluye: pintura 4383 poliuretano napko color rojo en dos capas, equipo de protección personal, arnés de seguridad, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.

Entrega de cartas de garantía y de los certificados de calidad de los productos empleados relacionando el lote indicado en el envase (con copia del mismo) con el que se indique en el certificado, como parte de la estimación para el cobro del trabajo. Es altamente recomendable la permanente asesoría por parte del técnico calificado del proveedor, a efecto de que se obtengan las garantías y certificados señalados.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.



Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ROJA A BALIZA DE MUELLE DE PESCADORES BANDA C	EP-OM-002

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de tránsito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (Pza.) pintura 4383 poliuretano napko color rojo en dos capas, cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Suministro, resguardo y preservación de pintura y consumibles y de los materiales puestos en obra.
2. Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y óxido de la superficie siguiendo las indicaciones del fabricante para la perfecta aplicación del primario.
3. Aplicación de primario epóxido catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u.
4. Retiro de Obras Auxiliares
5. Consumibles, maniobras y limpieza.
6. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
7. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
8. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
9. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
10. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA EN ANTENA CCTM DE 30 MTS.	EP-OM-003



Especificación Particular.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA EN ANTENA CCTM DE 30 MTS.

Clave
EP-OM-003

EP-OM-003.

1.1 Descripción.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA EN ANTENA CCTM DE 30 MTS. DE ALTURA APROX.

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y oxido, suministro y aplicación de primario epoxico catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u, medido en seco, en las áreas afectadas por corrosión, incluye: pintura sherwin Williams esmalte acrílico base agua línea b42wj10 color blanco y b42ej01 color naranja en dos capas, equipo de protección personal, arnés de seguridad, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.

Entrega de cartas de garantía y de los certificados de calidad de los productos empleados relacionando el lote indicado en el envase (con copia del mismo) con el que se indique en el certificado, como parte de la estimación para el cobro del trabajo. Es altamente recomendable la permanente asesoría por parte del técnico calificado del proveedor, a efecto de que se obtengan las garantías y certificados señalados.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.



Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA EN ANTENA CCTM DE 30 MTS.	EP-OM-003

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de tránsito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (Pza.) de pintura sherwin Williams esmalte acrílico base agua línea b42wj10 color blanco y b42ej01 color naranja en dos capas, cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Suministro, resguardo y preservación de pintura y consumibles y de los materiales puestos en obra.
2. Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y óxido de la superficie siguiendo las indicaciones del fabricante para la perfecta aplicación del primario.
3. Aplicación de primario epóxido catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u.
4. Retiro de Obras Auxiliares
5. Consumibles, maniobras y limpieza.
6. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
7. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
8. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
9. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
10. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.
11. Medición y pago:
12. La unidad de medición será la pieza (Pza.) de pintura sherwin Williams esmalte acrílico base agua línea b42wj10 color blanco y b42ej01 color naranja en dos capas, cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA EN ANTENA CCTM DE 30 MTS.	EP-OM-003



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PRIMARIO EPOXICO Y ACABADO POLIURETANO BLANCO EN ANTENA DE

Clave
EP-OM-004



Especificación Particular.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PRIMARIO EPOXICO Y ACABADO POLIURETANO BLANCO EN ANTENA DE RADAR DE CCTM	EP-OM-004

EP-OM-004.

1.1 Descripción.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PRIMARIO EPOXICO Y ACABADO POLIURETANO BLANCO EN ANTENA DE RADAR DE CCTM

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y oxido, suministro y aplicación de primario epoxico catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u, medido en seco, en las áreas afectadas por corrosión, incluye: pintura 4383 poliuretano napko color blanco en dos capas, equipo de protección personal, arnés de seguridad, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.

Entrega de cartas de garantía y de los certificados de calidad de los productos empleados relacionando el lote indicado en el envase (con copia del mismo) con el que se indique en el certificado, como parte de la estimación para el cobro del trabajo. Es altamente recomendable la permanente asesoría por parte del técnico calificado del proveedor, a efecto de que se obtengan las garantías y certificados señalados.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.



Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PRIMARIO EPOXICO Y ACABADO POLIURETANO BLANCO EN ANTENA DE RADAR DE CCTM	EP-OM-004

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de tránsito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (Pza.) pintura 4383 poliuretano napko color blanco en dos capas, cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Suministro, resguardo y preservación de pintura y consumibles y de los materiales puestos en obra.
2. Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y óxido de la superficie siguiendo las indicaciones del fabricante para la perfecta aplicación del primario.
3. Aplicación de primario epóxido catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u.
4. Retiro de Obras Auxiliares
5. Consumibles, maniobras y limpieza.
6. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
7. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
8. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
9. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
10. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA POLIURETANO BLANCO EN ANTENA DE RADAR DEL	EP-OM-005



Especificación Particular.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA POLIURETANO BLANCO EN ANTENA DE RADAR DEL VIGIA.	EP-OM-005

EP-OM-005.

1.1 Descripción.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA POLIURETANO BLANCO EN ANTENA DE RADAR DEL VIGIA. INCLUYE PINTURA A TENSORES DE RADAR, ESCALERA MARINA Y TAPA, PINTURA VINILICA EXTERIOR DE CASETA

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y oxido, suministro y aplicación de primario epoxico catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u, medido en seco, en las áreas afectadas por corrosión, incluye: pintura 4383 poliuretano napko color blanco en dos capas, equipo de protección personal, arnés de seguridad, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.

Entrega de cartas de garantía y de los certificados de calidad de los productos empleados relacionando el lote indicado en el envase (con copia del mismo) con el que se indique en el certificado, como parte de la estimación para el cobro del trabajo. Es altamente recomendable la permanente asesoría por parte del técnico calificado del proveedor, a efecto de que se obtengan las garantías y certificados señalados.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización



Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA POLIURETANO BLANCO EN ANTENA DE RADAR DEL VIGIA.	EP-OM-005

adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de tránsito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (Pza.) pintura 4383 poliuretano napko color blanco en dos capas, cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Suministro, resguardo y preservación de pintura y consumibles y de los materiales puestos en obra.
2. Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y óxido de la superficie siguiendo las indicaciones del fabricante para la perfecta aplicación del primario.
3. Aplicación de primario epóxido catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u.
4. Retiro de Obras Auxiliares
5. Consumibles, maniobras y limpieza.
6. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
7. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
8. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
9. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
10. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA POLIURETANO BLANCO EN ANTENA DE RADAR DEL VIGIA.	EP-OM-005



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA A TORRES DE ENFILACION DE PEMEX.	EP-OM-006



Especificación Particular.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA A TORRES DE ENFILACION DE PEMEX.

Clave
EP-OM-006

EP-OM-006.

1.1 Descripción.

**SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA A TORRES DE ENFILACION DE PEMEX.
ALTURA APROX. 55 MTS**

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y oxido, suministro y aplicación de primario epoxico catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u, medido en seco, en las áreas afectadas por corrosión, incluye: pintura sherwin Williams esmalte acrílico base agua línea b42wj10 color blanco y b42ej01 color naranja en dos capas, equipo de protección personal, arnés de seguridad, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.

Entrega de cartas de garantía y de los certificados de calidad de los productos empleados relacionando el lote indicado en el envase (con copia del mismo) con el que se indique en el certificado, como parte de la estimación para el cobro del trabajo. Es altamente recomendable la permanente asesoría por parte del técnico calificado del proveedor, a efecto de que se obtengan las garantías y certificados señalados.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.



Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA A TORRES DE ENFILACION DE PEMEX.	EP-OM-006

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de tránsito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y provisiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (Pza.) de pintura sherwin Williams esmalte acrílico base agua línea b42wj10 color blanco y b42ej01 color naranja en dos capas, cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Suministro, resguardo y preservación de pintura y consumibles y de los materiales puestos en obra.
2. Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y óxido de la superficie siguiendo las indicaciones del fabricante para la perfecta aplicación del primario.
3. Aplicación de primario epóxido catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u.
4. Retiro de Obras Auxiliares
5. Consumibles, maniobras y limpieza.
6. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
7. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
8. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
9. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
10. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.
Medición y pago:

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA A ANTENA REPETIDORA PUNTA SANTIAGO	EP-OM-007



Especificación Particular.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA A ANTENA REPETIDORA PUNTA SANTIAGO	EP-OM-007

EP-OM-007.

1.1 Descripción.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA A ANTENA REPETIDORA PUNTA SANTIAGO. ALTURA APROX. 15 MTS. INCLUYE TAMBIEN PUERTA DE ENTRADA Y PINTURA VINILICA A CASETA, PUERTA DE EMERGENCIA Y NICHOS DE TRANSFORMADOR

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuso por el Licitante, es el que este último deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de tránsito de trailers y área para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y óxido, suministro y aplicación de primario epoxico catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u, medido en seco, en las áreas afectadas por corrosión, incluye: pintura sherwin Williams esmalte acrílico base agua línea b42wj10 color blanco y b42ej01 color naranja en dos capas, equipo de protección personal, arnés de seguridad, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.

Entrega de cartas de garantía y de los certificados de calidad de los productos empleados relacionando el lote indicado en el envase (con copia del mismo) con el que se indique en el certificado, como parte de la estimación para el cobro del trabajo. Es altamente recomendable la permanente asesoría por parte del técnico calificado del proveedor, a efecto de que se obtengan las garantías y certificados señalados.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.



Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA A ANTENA REPETIDORA PUNTA SANTIAGO	EP-OM-007

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de tránsito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y provisiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (Pza.) de pintura sherwin Williams esmalte acrílico base agua línea b42wj10 color blanco y b42ej01 color naranja en dos capas, cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Suministro, resguardo y preservación de pintura y consumibles y de los materiales puestos en obra.
2. Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y óxido de la superficie siguiendo las indicaciones del fabricante para la perfecta aplicación del primario.
3. Aplicación de primario epóxido catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u.
4. Retiro de Obras Auxiliares
5. Consumibles, maniobras y limpieza.
6. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
7. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
8. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
9. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
10. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA A ANTENA DE RADAR DEL FARO DE CAMPOS.	EP-OM-008



Especificación Particular.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA A ANTENA DE RADAR DEL FARO DE CAMPOS.	EP-OM-008

EP-OM-008.

1.1 Descripción.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA A ANTENA DE RADAR DEL FARO DE CAMPOS. ALTURA APROX. 30 MTS.

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y oxido, suministro y aplicación de primario epoxico catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u, medido en seco, en las áreas afectadas por corrosión, incluye: pintura sherwin Williams esmalte acrílico base agua línea b42wj10 color blanco y b42ej01 color naranja en dos capas, equipo de protección personal, arnés de seguridad, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.

Entrega de cartas de garantía y de los certificados de calidad de los productos empleados relacionando el lote indicado en el envase (con copia del mismo) con el que se indique en el certificado, como parte de la estimación para el cobro del trabajo. Es altamente recomendable la permanente asesoría por parte del técnico calificado del proveedor, a efecto de que se obtengan las garantías y certificados señalados.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.



Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Nombre del concepto.	Clave
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA A ANTENA DE RADAR DEL FARO DE CAMPOS.	EP-OM-008

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de tránsito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (Pza.) de pintura sherwin Williams esmalte acrílico base agua línea b42wj10 color blanco y b42ej01 color naranja en dos capas, cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Suministro, resguardo y preservación de pintura y consumibles y de los materiales puestos en obra.
2. Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y óxido de la superficie siguiendo las indicaciones del fabricante para la perfecta aplicación del primario.
3. Aplicación de primario epoxico catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u.
4. Retiro de Obras Auxiliares
5. Consumibles, maniobras y limpieza.
6. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
7. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
8. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
9. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
10. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA EN ANTENA DE EDIFICIO BASE 1	EP-OM-009



Especificación Particular.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA EN ANTENA DE EDIFICIO BASE 1	EP-OM-009

EP-OM-009.

1.1 Descripción.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA EN ANTENA DE EDIFICIO BASE 1 Y MODULO DE SERVICIOS TRAMO 8.

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y oxido, suministro y aplicación de primario epoxico catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u, medido en seco, en las áreas afectadas por corrosión, incluye: pintura sherwin Williams esmalte acrílico base agua línea b42wj10 color blanco y b42ej01 color naranja en dos capas, equipo de protección personal, arnés de seguridad, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.

Entrega de cartas de garantía y de los certificados de calidad de los productos empleados relacionando el lote indicado en el envase (con copia del mismo) con el que se indique en el certificado, como parte de la estimación para el cobro del trabajo. Es altamente recomendable la permanente asesoría por parte del técnico calificado del proveedor, a efecto de que se obtengan las garantías y certificados señalados.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.



Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA EN ANTENA DE EDIFICIO BASE 1	EP-OM-009

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de tránsito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (Pza.) de pintura sherwin Williams esmalte acrílico base agua línea b42wj10 color blanco y b42ej01 color naranja en dos capas, cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Suministro, resguardo y preservación de pintura y consumibles y de los materiales puestos en obra.
2. Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y óxido de la superficie siguiendo las indicaciones del fabricante para la perfecta aplicación del primario.
3. Aplicación de primario epóxido catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u.
4. Retiro de Obras Auxiliares
5. Consumibles, maniobras y limpieza.
6. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
7. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
8. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
9. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
10. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA EN ANTENA DE CASETA MAREOGRAFICA	EP-OM-010



Especificación Particular.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA EN ANTENA DE CASETA MAREOGRAFICA	EP-OM-010

EP-OM-010.

1.1 Descripción.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA EN ANTENA DE CASETA MAREOGRAFICA UBICADA EN LA CABECERA DE LA BANDA A.

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y oxido, suministro y aplicación de primario epoxico catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u, medido en seco, en las áreas afectadas por corrosión, incluye: pintura sherwin Williams esmalte acrílico base agua línea b42wj10 color blanco y b42ej01 color naranja en dos capas, equipo de protección personal, arnés de seguridad, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.

Entrega de cartas de garantía y de los certificados de calidad de los productos empleados relacionando el lote indicado en el envase (con copia del mismo) con el que se indique en el certificado, como parte de la estimación para el cobro del trabajo. Es altamente recomendable la permanente asesoría por parte del técnico calificado del proveedor, a efecto de que se obtengan las garantías y certificados señalados.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.



Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y NARANJA EN ANTENA DE CASETA MAREOGRAFICA	EP-OM-010

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de tránsito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (Pza.) de pintura sherwin Williams esmalte acrílico base agua línea b42wj10 color blanco y b42ej01 color naranja en dos capas, cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Suministro, resguardo y preservación de pintura y consumibles y de los materiales puestos en obra.
2. Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo, grasa y óxido de la superficie siguiendo las indicaciones del fabricante para la perfecta aplicación del primario.
3. Aplicación de primario epóxido catalizado 4124 napko color rojo, en una capa de 1 a 2 mils. c/u.
4. Retiro de Obras Auxiliares
5. Consumibles, maniobras y limpieza.
6. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
7. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
8. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
9. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
10. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	TRAZO DE SEÑALAMIENTO X CRUCE FERROVIARIO EN DIFERENTES PUNTOS DEL PUERTO.	EP-OM-011



Especificación Particular.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	TRAZO DE SEÑALAMIENTO X CRUCE FERROVIARIO EN DIFERENTES PUNTOS DEL PUERTO.	EP-OM-011

EP-OM-011.

1.1 Descripción.

11: TRAZO DE SEÑALAMIENTO X CRUCE FERROVIARIO EN DIFERENTES PUNTOS DEL PUERTO.

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo y grasa, trazo de señalamiento x cruce ferroviarios, con instrumento de dibujo tiralíneas, y remarcado con pintura de tráfico hule clorado marca sherwin Williams color blanco C97 WJ03, respetando el señalamiento anterior en cuanto a medidas 0.30 de ancho X 6.00 mt de largo, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de transito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de transito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	TRAZO DE SEÑALAMIENTO X CRUCE FERROVIARIO EN DIFERENTES PUNTOS DEL PUERTO.	EP-OM-011

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (Pza.) de trazo de cruce X ferroviario, cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Suministro de instrumento de dibujo tiralíneas..
2. Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo y grasa de la superficie.
3. Equipo de protección vial.
4. Consumibles, maniobras y limpieza.
5. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
6. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
7. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto. TRAZO DE FRANJAS EN CRUCES DE VIAS VIALIDAD 5 Y	Clave EP-OM-012
	8	



Especificación Particular.



Nombre del concepto.	Clave
Trazo de franjas en cruces de vías vialidad 5 y 8	EP-OM-012

EP-OM-012.

1.1 Descripción.

TRAZO DE FRANJAS EN CRUCES DE VIAS VIALIDAD 5 Y 8

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo y grasa, trazo de señalamiento x cruce ferroviarios, con instrumento de dibujo tiralíneas, con franjas de 0.50mt de ancho a 45° con longitud viarable de acuerdo al ancho a la posición de la vía y remarcado con pintura de trafico hule clorado marca sherwin Williams color blanco C97 WJ03, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de transito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de transito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	TRAZO DE FRANJAS EN CRUCES DE VIAS VIALIDAD 5 Y 8	EP-OM-012

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (Pza.) de trazo de franja en cruce de vías, cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Suministro de instrumento de dibujo tiralíneas.
2. Limpieza manual mecánica de la superficie, libre de polvo y grasa de la superficie.
3. Equipo de protección vial.
4. Consumibles, maniobras y limpieza.
5. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
6. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
7. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN MUROS Y FALDONES.	EP-OM-013



Especificación Particular.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN MUROS Y FALDONES.	EP-OM-013

EP-OM-013.

1.1 Descripción.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN MUROS Y FALDONES EXTERIORES DE LAS FACHADAS FRONTAL, TRASERA Y LATERALES DEL EDIFICIO SCT CAPITANIA DE PUERTO.

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Limpieza total de la superficie libre de polvo y grasa, mediante hidrolavado a una presión mínima de 3500 psi, retirando completamente la pintura existente, suministro y aplicación de sellador vinílico loxon condition Sherwin-William color blanco en una capa de 1 a 2 mils., medido en seco, en toda la superficie del cuerpo del Edificio o instalación, pintura sherwin Williams Super Kemtone autolavable para exterior Línea K07 color blanco, acabado satinado a dos manos, plataforma articulada (grúa genie), incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.

Entrega de cartas de garantía y de los certificados de calidad de los productos empleados relacionando el lote indicado en el envase (con copia del mismo) con el que se indique en el certificado, como parte de la estimación para el cobro del trabajo. Es altamente recomendable la permanente asesoría por parte del técnico calificado del proveedor, a efecto de que se obtengan las garantías y certificados señalados.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.



Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN MUROS Y FALDONES.	EP-OM-013

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de tránsito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será el metro cuadrado (m2.) de pintura sherwin Williams Super Kemtone autolavable para exterior Línea K07, en edificio o instalación, en color blanco cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Suministro, resguardo y preservación de pintura y consumibles y de los materiales puestos en obra.
2. Limpieza total de la superficie siguiendo las indicaciones del fabricante para la perfecta adherencia del sellador.
3. Aplicación de sellador vinílico loxon condition Sherwin-William color blanco en una capa de 1 a 2 mils.
4. Retiro de Obras Auxiliares
5. Consumibles, maniobras y limpieza.
6. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
7. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
8. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
9. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
10. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETREROS S.C.T. LETREROS METALICO FABRICADO CON LAMINA	EP-OM-014



Especificación Particular.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETREROS S.C.T. LETREROS METALICO FABRICADO CON LAMINA	EP-OM-014

EP-OM-014.

1.1 Descripción.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETREROS S.C.T. LETREROS METALICO FABRICADO CON LAMINA GALVANIZADA FACHADA FRONTAL Y LATERAL DE 4.10X1.50M VINIL GRADO INGENIERIA, CON RECUBRIMIENTO ULTRA VIOLETA (DURACION MINIMA 5 AÑOS).

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Fabricado en trovicel 3mm con una duración mínima de 5 años vinil grado ingeniería, con recubrimiento ultravioleta, medidas 4.10 x 1.50 m ubicados en fachada frontal y lateral del Edificio S.C.T. Capitanía de Puerto, Incluye: plataforma articulada (grúa genie), limpieza de la superficie, libre de polvo, grasa, herramienta, equipo, materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta colocación. P.U.O.T.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de transito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETREROS S.C.T. LETREROS METALICO FABRICADO CON LAMINA	EP-OM-014

La liberación de áreas estará sujeta a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (Pza.) cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Consumibles, maniobras y limpieza.
2. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
3. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
4. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
5. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
6. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAPITANIA DE PUERTO HARBOR MASTER METALICO FABRICADO	EP-OM-015



Especificación Particular.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAPITANIA DE PUERTO HARBOR MASTER METALICO FABRICADO	EP-OM-015

EP-OM-015.

1.1 Descripción.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETREROS S.C.T. LETREROS METALICO FABRICADO CON LAMINA GALVANIZADA FACHADA FRONTAL Y LATERAL DE 4.10X1.50M VINIL GRADO INGENIERIA, CON RECUBRIMIENTO ULTRA VIOLETA (DURACION MINIMA 5 AÑOS).

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Fabricado en trovicel 3mm con una duración mínima de 5 años vinil grado ingeniería, con recubrimiento ultravioleta, medidas 5.75 x 1.50m ubicados en fachada frontal y lateral del Edificio S.C.T. Capitanía de Puerto, Incluye: plataforma articulada (grúa genie), limpieza de la superficie, libre de polvo, grasa, herramienta, equipo, materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta colocación. P.U.O.T.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de transito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAPITANIA DE PUERTO HARBOR MASTER METALICO FABRICADO	EP-OM-015

La liberación de áreas estará sujeta a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (Pza.) cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Consumibles, maniobras y limpieza.
2. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
3. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
4. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
5. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
6. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETREROS S.C.T. METALICO FABRICADO CON LAMINA GALVANIZADA	EP-OM-016



Especificación Particular.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETREROS S.C.T. METALICO FABRICADO CON LAMINA GALVANIZADA	EP-OM-016

EP-OM-016.

1.1 Descripción.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETREROS S.C.T. METALICO FABRICADO CON LAMINA GALVANIZADA EN ASTA BANDERA DE 2.44X1.84M Y VINIL GRADO INGENIERIA, CON RECUBRIMIENTO ULTRA VIOLETA (DURACION MINIMA 5 AÑOS) EN FACHADAS FRONTAL, DE EDIFICIO.

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

- SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETREROS S.C.T. METALICO FABRICADO CON LAMINA GALVANIZADA EN ASTA BANDERA DE 2.44X1.84M Y VINIL GRADO INGENIERIA, CON RECUBRIMIENTO ULTRA VIOLETA (DURACION MINIMA 5 AÑOS) EN FACHADAS FRONTAL, DE EDIFICIO.

Fabricado en trovicel 3mm con una duración mínima de 5 años vinil grado ingeniería, con recubrimiento ultravioleta, medidas 2.44 x 1.84m ubicados en el asta bandera del Edificio S.C.T. Capitanía de Puerto, Incluye: limpieza de la superficie, libre de polvo, grasa, herramienta, equipo, materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta colocación. P.U.O.T.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.



Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETREROS S.C.T. METALICO FABRICADO CON LAMINA GALVANIZADA	EP-OM-016

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de tránsito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será la pieza (Pza.) cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Consumibles, maniobras y limpieza.
2. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
3. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
4. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
5. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
6. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN MUROS Y FALDONES	EP-OM-017



Especificación Particular.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN MUROS Y FALDONES	EP-OM-017

EP-OM-017.

1.1 Descripción.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN MUROS Y FALDONES EXTERIORES DE LA FACHADA FRONTAL Y TRASERA DEL EDIFICIO BASE 1.

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Limpieza total de la superficie libre de polvo y grasa, mediante hidrolavado a una presión mínima de 3500 psi, retirando completamente la pintura existente, suministro y aplicación de sellador vinílico loxon condition Sherwin-William color blanco en una capa de 1 a 2 mils., medido en seco, en toda la superficie del cuerpo del Edificio o instalación, pintura sherwin Williams Super Kemtone autolavable para exterior Línea K07 color blanco, acabado satinado a dos manos, plataforma articulada (grúa genie), incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.

Entrega de cartas de garantía y de los certificados de calidad de los productos empleados relacionando el lote indicado en el envase (con copia del mismo) con el que se indique en el certificado, como parte de la estimación para el cobro del trabajo. Es altamente recomendable la permanente asesoría por parte del técnico calificado del proveedor, a efecto de que se obtengan las garantías y certificados señalados.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización



Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN MUROS Y FALDONES	EP-OM-017

adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de tránsito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será el metro cuadrado (m2.) de pintura sherwin Williams Super Kemtone autolavable para exterior Línea K07, en edificio o instalación, en color blanco cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Suministro, resguardo y preservación de pintura y consumibles y de los materiales puestos en obra.
2. Limpieza total de la superficie siguiendo las indicaciones del fabricante para la perfecta adherencia del sellador.
3. Aplicación de sellador vinílico loxon condition Sherwin-William color blanco en una capa de 1 a 2 mils.
4. Retiro de Obras Auxiliares
5. Consumibles, maniobras y limpieza.
6. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
7. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
8. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
9. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
10. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN EL EXTERIOR DEL EDIFICIO	EP-OM-018



Especificación Particular.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN EL EXTERIOR DEL EDIFICIO	EP-OM-018

EP-OM-018.

1.1 Descripción.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN EL EXTERIOR DE EL EDIFICIO BASE 2.

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Limpieza total de la superficie libre de polvo y grasa, mediante hidrolavado a una presión mínima de 3500 psi, retirando completamente la pintura existente, suministro y aplicación de sellador vinílico loxon condition Sherwin-William color blanco en una capa de 1 a 2 mils., medido en seco, en toda la superficie del cuerpo del Edificio o instalación, pintura sherwin Williams Super Kemtone autolavable para exterior Línea K07 color blanco, acabado satinado a dos manos, plataforma articulada (grúa genie), incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.

Entrega de cartas de garantía y de los certificados de calidad de los productos empleados relacionando el lote indicado en el envase (con copia del mismo) con el que se indique en el certificado, como parte de la estimación para el cobro del trabajo. Es altamente recomendable la permanente asesoría por parte del técnico calificado del proveedor, a efecto de que se obtengan las garantías y certificados señalados.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización



Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN EL EXTERIOR DEL EDIFICIO	EP-OM-018

adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de tránsito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será el metro cuadrado (m2.) de pintura sherwin Williams Super Kemtone autolavable para exterior Línea K07, en edificio o instalación, en color blanco cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Suministro, resguardo y preservación de pintura y consumibles y de los materiales puestos en obra.
2. Limpieza total de la superficie siguiendo las indicaciones del fabricante para la perfecta adherencia del sellador.
3. Aplicación de sellador vinílico loxon condition Sherwin-William color blanco en una capa de 1 a 2 mils.
4. Retiro de Obras Auxiliares
5. Consumibles, maniobras y limpieza.
6. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
7. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
8. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
9. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
10. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN EL EXTERIOR DEL EDIFICIO	EP-OM-019



Especificación Particular.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN EL EXTERIOR DEL EDIFICIO	EP-OM-019

EP-OM-019.

1.1 Descripción.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN EL EXTERIOR DEL EDIFICIO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS.

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Limpieza total de la superficie libre de polvo y grasa, mediante hidrolavado a una presión mínima de 3500 psi, retirando completamente la pintura existente, suministro y aplicación de sellador vinílico loxon condition Sherwin-William color blanco en una capa de 1 a 2 mils., medido en seco, en toda la superficie del cuerpo del Edificio o instalación, pintura sherwin Williams Super Kemtone autolavable para exterior Línea K07 color blanco, acabado satinado a dos manos, plataforma articulada (grúa genie), incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.

Entrega de cartas de garantía y de los certificados de calidad de los productos empleados relacionando el lote indicado en el envase (con copia del mismo) con el que se indique en el certificado, como parte de la estimación para el cobro del trabajo. Es altamente recomendable la permanente asesoría por parte del técnico calificado del proveedor, a efecto de que se obtengan las garantías y certificados señalados.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización



Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN EL EXTERIOR DEL EDIFICIO	EP-OM-019

adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de tránsito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será el metro cuadrado (m2.) de pintura sherwin Williams Super Kemtone autolavable para exterior Línea K07, en edificio o instalación, en color blanco cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Suministro, resguardo y preservación de pintura y consumibles y de los materiales puestos en obra.
2. Limpieza total de la superficie siguiendo las indicaciones del fabricante para la perfecta adherencia del sellador.
3. Aplicación de sellador vinílico loxon condition Sherwin-William color blanco en una capa de 1 a 2 mils.
4. Retiro de Obras Auxiliares
5. Consumibles, maniobras y limpieza.
6. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
7. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
8. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
9. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
10. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.



Administración Portuaria
Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.

Nombre del concepto.	Clave
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN EL EXTERIOR DEL EDIF.	EP-OM-020



Especificación Particular.



	Nombre del concepto.	Clave
Especificaciones de construcción obra civil.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN EL EXTERIOR DEL EDIF.	EP-OM-020

EP-OM-020.

1.1 Descripción.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN EL EXTERIOR DEL EDIFICIO DE GESTIONES PORTUARIAS.

1.2 Disposiciones.

El constructor deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria que en su caso se propuesto por el Licitante, es el que este ultimo deberá suministrar y operar en caso de ser considerada su propuesta técnica-económica como ganadora del procedimiento de contratación que al efecto se llevase a cabo, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos. En caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración, que por ser área de transito de trailers y area para el almacenaje de contenedores, la misma permanecerá en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos y evitar accidentes.

1.3 Ejecución.

Limpieza total de la superficie libre de polvo y grasa, mediante hidrolavado a una presión mínima de 3500 psi, retirando completamente la pintura existente, suministro y aplicación de sellador vinílico loxon condition Sherwin-William color blanco en una capa de 1 a 2 mils., medido en seco, en toda la superficie del cuerpo del Edificio o instalación, pintura sherwin Williams Super Kemtone autolavable para exterior Línea K07 color blanco, acabado satinado a dos manos, plataforma articulada (grúa genie), incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.

Entrega de cartas de garantía y de los certificados de calidad de los productos empleados relacionando el lote indicado en el envase (con copia del mismo) con el que se indique en el certificado, como parte de la estimación para el cobro del trabajo. Es altamente recomendable la permanente asesoría por parte del técnico calificado del proveedor, a efecto de que se obtengan las garantías y certificados señalados.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de A.P.I., sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización



Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Especificaciones de construcción obra civil.	Nombre del concepto.	Clave
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA AUTOLAVABLE EN EL EXTERIOR DEL EDIF.	EP-OM-020

adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

En la formulación de la propuesta se deberá de tomar en consideración que la circulación de tránsito vehicular y las áreas de trabajo permanecerán en operación, por lo que deberá de hacerse las consideraciones y previsiones necesarias para realizar los trabajos en los tiempos establecidos en el contrato y así evitar accidentes.

La liberación de áreas estará sujeto a los requerimientos de la circulación de tránsito ya que en todo momento las tienen prioridad en el puerto.

Cabe aclarar que el equipo y maquinaria, propuesto por el Licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el Contratista será el único responsable de la calidad de los trabajos, en caso de que este no cumpla con la calidad requerida, el Contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del Representante de la API.

1.4 Tolerancias.

1.5 Medición y forma de pago.

La unidad de medición será el metro cuadrado (m2.) de pintura sherwin Williams Super Kemtone autolavable para exterior Línea K07, en edificio o instalación, en color blanco cuantificado en obra, P.U.O.T.

1.6 Cargos incluidos en el precio unitario.

1. Suministro, resguardo y preservación de pintura y consumibles y de los materiales puestos en obra.
2. Limpieza total de la superficie siguiendo las indicaciones del fabricante para la perfecta adherencia del sellador.
3. Aplicación de sellador vinílico loxon condition Sherwin-William color blanco en una capa de 1 a 2 mils.
4. Retiro de Obras Auxiliares
5. Consumibles, maniobras y limpieza.
6. Todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipo, maquinaria y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
7. Obras, equipos y elementos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos y su retiro al término de los mismos.
8. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
9. Consumibles, maniobras internas desde el área de elaboración.
10. La comprobación de la calidad del trabajo será efectuada por el Representante de API.

1.7 Normatividad a cumplir.